

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I

San José de Costa Rica, viernes 27 de junio de 1902

NUM. 22

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervezas, fósforos, arroz, harina *Galito* y otras, alambre para cercas, etc., etc.

Importadores de los cigarrillos legítimos *Murias*.
Giramos letras sobre España.

A V I S O

Hemos comprado todo el negocio de los señores ROHRMOSER & Co. en Puntarenas. Participamos á los antiguos clientes de estos señores, que pondremos especial esmero en cumplir sus órdenes.

SAN JOSÉ, 18 DE JUNIO DE 1902.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

LA JOSEFINA

Gran Fábrica de velas

Esta Fábrica puede suministrar toda clase de velas y de todos tamaños.

Entiéndase que el peso es de acuerdo con el consumidor.
Se venden velas de 14 y 16 onzas.

Puerto Escondido.—Despacho: en el Molino Victoria.

La Ultima Moda

Especialidad en confección de SOMBREROS para señoras y niños. Se reciben órdenes de bordados para TRUJEAUX y bordados al CORDONET EN COLORES lavables y firmes. Variadísimo surtido en plumas finísimas de AVESTRUZ, de GARZA, & C. & C.
Desearé realizar las existencias que compra ventajosamente á mi antecesora, he dispuesto venderlas con una REBAJA DE 50 POR 100.

Tengo el honor de ofrecérselo á la escogida clientela de mi hábil antecesora así como ofrecer al público en general, mi especial dedicación á la Sección de adorno de sombreros de señoras y niños además de la confección de los mismos.

Calle Central Norte, Frente al establecimiento de las niñas Carazo.

FUNERARIA

PEDRO MARQUES

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: cajas mortuorias extranjeras y del país; catafalcos de 1a., 2a. y 3a., coronas, cartulinas, etc. Coches fúnebres de 1a. y 2a.
Dirección. 50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono número 18.

A. LANDERGREEN,

Sucesor de P. Marques.

NOTA:—Coches de paso para alquilar.

EL NOTICIERO

Director,
LEONIDAS BRICEÑO
Redactores,
LEONIDAS BRICEÑO
SEGUNDO ISPIVA
Administrador,
LUIS ESQUIVEL S.
Oficina de Redacción y Admón.,
25 varas al Este de
la Oficina Telefónica.
Avenida 5a., Oeste
Apartado de correo: Núm. 109

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Sesión del día 26 de junio

PRIMERA HORA

La declara abierta á las 8.40 de la mañana el Vicepresidente don Ricardo Jiménez.

LOS GOLPES DE VARA

El señor Vicepresidente manifiesta que en la sesión de la víspera no se procedió conforme al Reglamento al ser sometido nuevamente á una comisión especial el dictamen de la minoría, que resultó empatado por dos veces, contra los golpes de vara.

Indicó que el Reglamento, en el caso especial de que se trataba, prescribía que fueran elegidos dos diputados más para que integraran la Comisión á la que se sometió el informe.

Se procedió, por votación secreta, á la elección de dos diputados, resultando electos los señores Quirós Juan B. y Pacheco.

LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

Se da lectura á las seis reformas constitucionales.

El señor FAERON encomia algunas de las reformas como muy importantes y necesarias y se adhiera á todas en principio.

El señor RODRIGUEZ hace la moción de que se elija una comisión especial, compuesta de cinco miembros, para que, de conformidad con lo ordenado por la Constitución, presente el correspondiente dictamen.

Se procedió á la elección de los miembros que deben formar la comisión por votación secreta, dando el siguiente resultado: Jiménez, por 28 votos; Faeron, 20; Tinoco, 21; Flores, 18, y Villalobos, 20.

HOSPITALES EN LIMON

Se pone en tercer debate el proyecto de decreto sobre el establecimiento de tres hospitales en la comarca de Limón.

El diputado Castro hace la moción de que el artículo 1º del proyecto sea modificado en el sentido de que en los hospitales entre Guápiles y la Junta v entre este punto y Limón haya un pabellón especial para atender á los enfermos apesados y el de Limón sea exclusivamente para los apesados, siendo la moción aprobada.

Al discutirse el artículo segundo, el señor QUIROS—do Juan B.—expuso que el 5% de los derechos de las mercaderías introducidas para Limón, producía una suma anual de unos 25,000 colones; que, actualmente, como producto de ese impuesto, existía la cantidad de 58 ó 60,000 colones; y que en el proyecto en debate se trataba de fundar un hospital en Limón, á más de los de La Línea, destinado á los apesados, sin que esto obste al proyecto de establecer un hospital general en el mismo puerto.

El proyecto fue aprobado en tercera y en detalle.

Se suspende la sesión á las 10.35 de la mañana para continuarla á la una de la tarde.

CABLEGRAMAS

JUNIO 26

EL CAPITAN CUYA RELACION PUBLICO "EL NOTICIERO"

Londres, 24.—Hoy se ofreció una medalla por servicios meritorios de "Lloyds" al Capitán Freeman, del vapor "Rodham". La presentación se hizo en reconocimiento de su valor en navegar su vapor fuera del puerto de St. Pierre, Martinica, el día 8 de mayo, cuando el referido puerto fue destruido por la erupción de Montepelle. Freeman salvó el vapor que estaba á su cargo, no obstante que tanto él como sus tripulantes estaban horriblemente quemados.

NOTICIAS DE CUBA

Habana, 24.—El marqués de Montero, caudillo de los autonomistas, ha sido nombrado representante de Cuba en Europa. Probablemente fijará su residencia en Madrid. Bu los gabinetes de Weyler y Blanco, Montero tenía á su cargo la cartera de la Tesorería. Ha perdido su título de español y se ha hecho ciudadano de Cuba. Se considera uno de los hombres más hábiles de Cuba. Todos los mejores círculos aprueban el nombramiento.

Reunieronse anoche en esta 467 delegados que representan á los negros de la Isla. El objeto de su reunión es quejarse de la poca protección que reciben del Gobierno. Se quejan de que á pesar de constituir la mayor parte de los habitantes de la isla, la suma de los empleos gubernativos repartidos entre ellos no pasa de 80 policías y 12 carteros. Aumentase la agitación de los negros. Se cree que Palma se verá obligado á concederles algo.

Durante la semana actual se efectuará en Manzanillo una gran reunión de veteranos de la guerra de independencia. Tiene por objeto el de exigir el pago de sus sueldos por servicios prestados durante la revolución. El Gobierno teme graves dificultades de esta falta de pago de la tropa, falta que está justificada por la pobreza del Erario. Se había anunciado que el General Masó, ex-candidato para la Presidencia, presidiría la reunión, pero comprendiendo el peligro que puede resultar de ella, se ha excusado. Ahora trata de impedir la reunión, pues ha teleografiado á los principales veteranos suplicándoles que no asistan. Se cree que este paso obedezca á la indicación que le hizo el Gobierno.

TEMORES DE REVOLUCION EN HAITI
Kingston, 24.—El vapor "Paloma" que acaba de arribar á este puerto trae la noticia de que la campaña electoral en Haití está motivando gran excitación en toda la Isla. Se teme otro levantamiento debido al gran número de candidatos para la Presidencia. El Gobierno provisional está tomando las necesarias precauciones. Afirman, es el candidato que se considera tiene más probabilidad de ser electo. Han llegado á esta varios miembros del Gabinete del Presidente Sam.

NO HAY CORONACION

Londres, 24.—Ha sembrado consternación por todo el país el repentino anuncio de la suspensión hasta segundo aviso de la coronación, debido á la gravedad del Rey, no obstante los persistentes rumores de la enfermedad de Su Majestad que corrían toda la semana pasada. El público estaba más dispuesto á creer lo que publicaba el Secretario del Rey, Sir Francis Knollys, pues éste insistía en que Su Majestad no estaba grave. Ahora en los altos círculos se recuerda que no hace mucho el Rey mismo expresó la opinión de que jamás sería coronado. El Rey no se considera buen sujeto para sufrir una operación. Aunque ésta tuviera buen éxito, se cree que trascurrirán cuatro ó cinco semanas antes que pueda sostener los arduos trabajos que imponen las ceremonias de la coronación. Así es que no se ha fijado aún la fecha para llevar á cabo la ceremonia. El aviso oficial de la enfermedad del Rey se comunicó á la Cámara de los Comunes y demás cuerpos, con la mayor brevedad posible. El teniente

Gobernador del Castillo de Windsor, lord Esher, hizo el siguiente anuncio: "Tengo que hacer el triste anuncio de que el Rey padece de una enfermedad que hace necesario una operación hoy. De consiguiente se ha postergado la coronación." El conde Marcial Duque de Norfolk expidió el siguiente aviso: "El conde Marcial ha recibido orden del Rey para manifestar el profundo pesar de Su Majestad y que con motivo del grave estado de su salud, la ceremonia de la coronación será postergada. La celebración en Londres será del mismo modo postergada, pero es el sincero deseo del Rey que en el resto del país se lleve á cabo la celebración, tal como se ha dispuesto. Al Conde de Londres Su Majestad expresó el deseo de que el banquete que se ha preparado para los pobres de la metrópoli no sea postergado. Desde muy de mañana una numerosa concurrencia se encuentra al contorno del Palacio de Buckingham, esperando la llegada de los embajadores extranjeros que iban á ser recibidos por el Rey y la Reina.

LA ENFERMEDAD DEL REY

Londres, 24.—El Secretario privado del Rey, Sir Francis Knollys, expidió el siguiente aviso: El Rey padece de "peritífitis". El síbalo fue tan satisfactorio el estado de S. M. que se abrigaba la esperanza de que con cuidado pudiera sostener la ceremonia. El lunes por la tarde se presentaron síntomas que hicieron necesaria una operación. La noticia de la enfermedad de S. M. ha llenado de profunda tristeza á la nación británica. Por donde quiera se encuentran grupos leyendo los boletines y discutiendo las probabilidades del restablecimiento de la salud del Rey. El ejército de trabajadores que se ocupaba en construir palcos y adornar las casas que dan á las calles por donde iba á pasar la procesión, ha comenzado á desahuciar todo lo que había hecho. En la Cámara de los Comunes Mr. Balfour manifestó que se había operado al Rey y que el paciente se encontraba en buen estado. Agregó que indudablemente la situación de S. M. es gravísima, pero que no era su intención aumentar la inquietud del público suspendiendo las sesiones de la Cámara. El caudillo liberal sir Henry Campbell-Bannerman manifestó su completa aprobación á lo dispuesto por Mr. Balfour.

Londres, 24.—La noticia de la enfermedad del Rey paralizó completamente las transacciones de la Bolsa.

POLITICO PERUANO

Lima, 24.—Hoy falleció en esta el Doctor Francisco Pasos, distinguido político peruano.

LA ENFERMEDAD DE EDUARDO

Londres, 24.—La Reina Alejandra encuentra en el estado de nerviosismo con motivo de la gravedad del Rey. Todos los miembros de la real familia visitaron el palacio de Buckingham donde se halla S. M. Se nota que cuando la princesa de Gales salió del Palacio para regresar á York House, estaba menos triste. En los círculos oficiales se cree que la coronación será postergada por algunos meses. Los enviados extranjeros probablemente regresarán dentro de dos ó tres días á sus respectivos países. En la cámara de los Lores, lord Salisbury dijo: "Todo lo que podemos hacer es esperar y rogar. Es un consuelo que los cirujanos estén muy satisfechos con el progreso del paciente. Por ahora no se puede hacer uso de palabras más definitivas. Se trata de una operación muy severa, la cual ha dejado toda esperanza de buen resultado. Trascurrirán algunas semanas antes que S. M. se encuentre restablecido. El progreso de S. M. hacia la convalecencia será acompañado por la simpatía, las esperanzas y sincero afecto de sus súbditos. Por tres días más, por lo menos, habrá incertidumbre, pero podemos consolarnos con el hecho de que la operación no podría haber tenido mayor éxito.

Berlín, 24.—Consternación es la única palabra con que se puede describir el sentimiento provocado por la noticia del aplazamiento de la coronación del Rey Eduardo. Se confiesa que él constituye el lazo más fuerte entre este país é Inglaterra. Londres, 24.—Poco antes de levantarse la sesión de la cámara de diputados, Mr. Balfour anunció que la condición del Rey no había cambiado y que S. M. está progresando satisfactoriamente.

Londres, 25.—A la 1.ª m. de hoy supo que el Rey se encontraba tan bien como se podía esperar dadas las circunstancias.

Washington, 25.—El Presidente envió el siguiente cablegrama: "A S. M. el Rey Eduardo VII, Londres.—Suplico a S. M. que acepte mis sinceras manifestaciones de simpatía y votos por su pronta convalecencia. Firmado, Teodoro Roosevelt." Este cablegrama expresa el sentimiento reinante en esta capital, especialmente en los círculos oficiales, donde la salud del Rey se consideraba como el acontecimiento diplomático más importante de los tiempos modernos. Si la enfermedad del Rey tuviese fatal desenlace, se temen complicaciones políticas universales.

Londres, 25.—Las 10.46 p. m. A las 10.30 a. m. se expidió el siguiente boletín: S. M. muy inquieto; casi no descansó en la primera parte de la noche. Después de la 1.ª a. m. durmió un poco. No se han presentado síntomas inesperados. Considerando todas las circunstancias se puede decir que S. M. está progresando satisfactoriamente. Firmado, Lister, Treves, Laking Smith, Barlow.

Londres, 25.—Si el progreso satisfactorio de anoche continuase, probablemente se aliviará de los efectos de la operación; pero si presentase alguna complicación como por ejemplo, peritonitis séptica, se teme que el estado físico en que se encuentra no le permitiría resistirla. Así es que los médicos están muy ansiosos. Creen éstos que si no fuese por la operación, ya hubiera muerto S. M. La noche del lunes se volvió tan alarmante el estado del Rey que se temía se muriera antes que la cuchilla tuviese lugar para darle alivio.

S. M. hizo lo posible para evitar que le operaran antes que tuviera lugar la coronación, pues mostrérase dispuesto a ir a la habadía de Westminster llevado en brazos, con tal que la ceremonia se le llevara a efecto, tal como se había dispuesto, pero los médicos obtuvieron que la Reina interpusiera su influencia y el real paciente se preparó para la operación, la cual, aun alguna complicación como por ejemplo, peritonitis séptica, es muy peligrosa. Poco antes de las 6 de la tarde le colocaron a S. M. sobre la mesa; se le administró el anestésico, y sir Frederick Treves le hizo una incisión en la ingle, llevando la cuchilla en una línea rasgada para arriba y hacia el costado por una distancia de cuatro pulgadas y se le quitó la obstrucción y se le colocó un tubo en los testículos. En la primera de las primeras palabras del Rey cuando volvió en su furor: "Dónde está Jorge". El príncipe de Gales que se encontraba en la pieza contigua, entró inmediatamente y se acercó a su padre. Lord Salisbury y Mr. Balfour también entraron y felicitaron a la reina Alejandra. Durante la tarde más de dos mil personas visitaron el Palacio de Buckingham, incluyendo la mayor parte de los representantes extranjeros. Se ha fijado el día de mañana para rogar al Tulo-Poderoso por el rey Eduardo. A la misma hora los anglicanos, católicos, judíos, salvacionistas y demás sectas protestantes, pedirán a su modo a la divina misericordia por el real paciente. En los campamentos de la tropa que ha venido de las posesiones británicas allende los mares para tomar parte en la coronación, también se efectuarán rezos. Entre ésta hay soldados de la China, de Borneo, de Fiji, del África Central, de Indostán y de las reservas indias de la América. Así es que los cultos brahmin del Sol, del Fuego y de Fetich, dirigirán rogaciones a sus respectivos dioses por la salvación del Rey.

ULTIMA HORA

LA ENFERMEDAD DE EDUARDO

Londres, 25.—El acontecimiento de ayer ocasionará enormes pérdidas al comercio de ésta. En anticipación de la llegada de centenares de millares de visitantes, los hoteles y comerciantes de provisiones alistaron inmensas cantidades de comestibles. La mayor parte de estos se pierden debido a la suspensión de la coronación.

Southampton, 25.—El transporte británico "Batavia", procedente del Sur de África, con un destacamento de veteranos de la guerra a su bordo llegó a ésta ayer habiendo caminado a todo vapor con el objeto de llegar a tiempo para permitir a sus pasajeros participar en las ceremonias de la coronación.

New York, 25.—Un corresponsal médico del "Medical Journal" avisa lo siguiente: la enfermedad de que padece el Rey es "Peritonitis" aguda, por un resaca. Hace una semana presentáronse síntomas muy agudos, los que enseguida desaparecieron casi completamente. Se creía que se podían llevar a cabo las ceremonias de la coronación, pero debido a la repentina exacerbación, el martes por la mañana se resolvió operarlo. Sir Frederick Treves llevó la cuchilla y el Doctor Federico Pervet administró

el anestésico. El abceso que se había formado al contorno del ciego fue abierto y el pus evacuado. El estómago del paciente funciona perfectamente bien.

Londres, 25.—Después de las 11 p. m. se expidió el siguiente boletín: El Rey continúa progresando satisfactoriamente; durmió algunas horas durante el día; se queja muy poco y está más animado. La herida progresa bien. (f.) Frevers Laking Bartow.

CHILE Y ARGENTINA

Buenos Aires, 25.—Hoy comenzó el Senado a discutir en sesión secreta el tratado celebrado con Chile. Hay varios opositores, pero está asegurada la ratificación del tratado. La discusión en la Cámara de Diputados promete ser agitada. Varios diputados propondrán que la discusión sea pública.

SOBRE LA ENFERMEDAD DEL REY

Londres, 25.—Uno de los primeros médicos del país hizo el siguiente diagnóstico esta mañana: Hasta que se quiten los tubos que están colocados en la cavidad del abceso, es imposible asegurar que el Rey se alivie. Lo que temen sus médicos ahora es peritonitis ó puede sobrevenir una hemorragia. Si el abceso se debe a peritinitis, puede tener fatal desenlace, sin que hayan síntomas avisadores. Muchas veces quedan ocultas todas las indicaciones hasta que se practica la autopsia "post mortem." Hay muchos casos en que no se descubre la causa de la enfermedad hasta después de la muerte. Cualquiera que sea el resultado de la operación, la convalecencia del Rey durará mucho tiempo.

El comandante de la flota británica en Shihed, sir Charles Hotham, recibió hoy a los almirantes extranjeros a bordo del navío insignia. Los comandantes de los navíos extranjeros esperan instrucciones de sus respectivos gobiernos para su retirada. El 30 del mes en curso comenzará a dispersarse la flota británica. Sir Frederick Treves, quien operó al Rey, perdió una hija a causa de apendicitis hace pocos días. Sir Thomas Rees, quien estuvo como una hora en el palacio de Buckingham, dice que durante su visita, el Rey le mandó a decir que siguiera con los preparativos del banquete con que Su Majestad desea obsequiar a 5,000 pobres de Londres el 5 del mes entrante.

EFFECTOS DE UN RAYO

Madrid, 25.—Durante la celebración de una misa de cuerpo presente en una iglesia de Alaláre (?) provincia de Orense, un rayo cayó sobre el edificio, matando a 25 e hiriendo a 30.

La salud de Eduardo VII

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia los cablegramas de ÚLTIMA HORA que en la sección correspondiente aparecen acerca de la salud del rey Eduardo VII de Inglaterra, por ser este acontecimiento el más importante que, en los actuales momentos, preocupa la atención universal.

CONGRESO

—SEGUNDA HORA—

Se reanuda la sesión a la 1.40 de la tarde.

ORDEN DEL DIA

Pasa a las comisiones de Hacienda y Fomento una solicitud del cura de Orce, jurisdicción de Tucurrique, para que el Congreso vote la suma de 2,400 colones con el objeto de emprender en las reparaciones del templo.

—Se manda publicar el dictamen en contra en la proposición del señor Gólicher para que, en concurso, se premie la mejor cartilla agrícola que se componga.

—Se manda publicar el dictamen respectivo para que las asambleas electorales de Limón y Puntarenas procedan a la elección de nuevos diputados suplentes, por renuncia aceptada a los señores Alvarado y Quesada.

—Se manda publicar y pasa a comisión una solicitud de la Junta de Educación de San Pablo de Heredia.

JUEGO DE GALLOS

Pasa a comisión un proyecto presentado por el señor Quirós—don José—para que se declare legal el juego de gallos.

El juego será permitido los domingos y días de fiesta y será anualmente rematado.

De todas las veces celebramos la presentación de este proyecto, pues si el juego no es posible deterrarlo prácticamente es útil y conveniente que sea gravado; y si no es plausible en sí, se saque producto de sus consecuencias.

CONSTRUCCIONES EN LIMON

Se da lectura y pasa a comisión un nuevo proyecto de decreto sobre construcciones en Limón, que dice así:

Artículo 1.º—Se permiten las construcciones de madera en Limón al Oeste de la calle 6ª y al Norte de la avenida Oeste, con tal que dichas construcciones estén a una distancia de seis metros una de otra y que en el revestimiento y techumbre de la casa se emplee pintura de la más refractaria al fuego.

Artículo 2.º—De la calle 6ª hacia el Este y de la avenida D hacia el Sur está prohibido el uso de la madera.

3.º—Se proroga por un año más el término para la demolición de las construcciones provisionales de las manzanas 17, 18, 28, y 29.

Artículo 4.º—Igualmente se prorroga por un año más la libre introducción de materiales refractarios al fuego.

LA EXPLOTACIÓN DE LA CONCHA PERLA

Se pone en tercer debate y luego se discute en detalle el proyecto de ley declarando libre la explotación de la concha perla.

Del artículo III, que lo reprodujimos en días pasados, se suprimen, por indicación del señor Villalobos, cuando ocurra alguna diferencia entre los Municipios de Liberia y Puntarenas y apelen al Ministro, las palabras "adhiriendo al parecer que creyere mejor," para dejar el asunto al criterio libre del Ministro.

También se modifica el artículo en el sentido de que la multa será de 100 a 500 colones.

El artículo 4.º fue objeto de larga discusión.

El señor GUÑO hizo la moción, que fue desechada, de que el producto total se repartiera por partes iguales entre los Municipios de Puntarenas y Liberia, destinándose al mejoramiento material de las dos ciudades.

El señor CASTRO, entre otras, hizo la moción, que también fue desechada, de que la parte que correspondiera al Guanacaste, se destinara a las Juntas de Caridad de esa provincia.

El artículo, tal como fue aprobado, dice que el producto será dividido entre el Estado, una mitad, y Puntarenas y Guanacaste la otra, destinándose esta segunda mitad a los Municipios de Guanacaste y a los de Puntarenas y Esparta.

CONTINUA LA ORDEN DEL DIA

Se aprueban en tercer debate dos proyectos de acuerdo otorgando pensiones al Sargento Mora Ulloa y a doña Adelina v. de Cerdas, debiendo pasar a sus hijos caso que contraiga segundas nupcias.

—Se aprueba en tercera el proyecto otorgando permiso a Manuel A. Gutiérrez para introducir maquinaria y útiles para una fábrica de mármol.

Se levantó la sesión a las 3.40 de la tarde.

POR TELEGRAMO

Volcanes en actividad

El Rincón de la Vieja y el Miravalles

TEMEROSOS PRONOSTICOS

Liberia, 26.—(Recibido a las diez de la noche.)

Hace días que se encuentra en actividad el volcán "Rincón de la Vieja".

Ayer se le notaba en el cráter un resplandor rojizo por las llamas que despedía.

Ha arrojado ceniza y constantemente se le observa una columna de humo.

Anteayer se han sentido fuertes temblores que se supone que proviene del volcán "Miravalles".

Se asegura que también este volcán se encuentra en actividad.

No hay alarma en el vecindario.—CORRESPONSAL.

Quejas contra la Policía

Puntarenas, 25.—(Recibido a las 6 p. m.)

Anoche, como a eso de las doce y media, hubo un escándalo. El señor Sebastián Pachón fue conducido a la Cárcel de una mane-

ra atroz por orden del Comandante de Policía.

El motivo provino porque al señor Pachón se le exigió cerrar la puerta de su casa, donde tenía visitas, no habiendo motivo para ello.

Pachón se negó, y fue llevado hasta sin sombrero ni saco.

El Comandante no atendía a las súplicas de la señora ni de particulares, que allí se encontraban.

Un baile había cerca de la casa de Pachón y se ordenó que terminara, habiendo estado en orden, pero hubo contraorden y se siguió.—CORRESPONSAL.

Fi-bre amarilla

Gaúpiles, 26.—(Recibido a las 8 de la noche)

Desde el día 16 no ha habido ninguna defunción en la Línea.

Los dos enfermos graves en la actualidad son Ramona Montero y Sinfonías Alvarado.

No ha habido ningún caso nuevo de fiebre amarilla.—CORRESPONSAL.

DEFENSA

Grecia, 26.—[Recibido a las 6 de la tarde]

Son falsos los cargos contra el telegrafista que aparecen en el número de ayer de "La República".

Si es necesario probáremos su conducta como empleado.—CORRESPONSAL.

Asalto en cuadrilla en Monte Redondo de Aserrí

TENTATIVAS DE ASESINATO

En la madrugada de anteaer, cinco individuos llegaron a llamar fuertemente a la puerta de la casa de Hipólito Solís, en Monte Redondo, jurisdicción de Aserrí, y le decían que una vecina que estaba grave, lo llamaba con urgencia.

Solís se levantó y cuando abrió la puerta, los que lo llamaban le cayeron a palo y machete.

Solís rodó al suelo con una cuchilla en el hombro derecho y entonces los asaltantes lo ataron de pies y manos y le metieron la cabeza en un saco. Luego le exigieron que les diera las llaves de los cofres. El les dijo que entraran a la casa y que los tomaran de debajo de una almohada de su cama. Así lo hicieron los ladrones y mientras practicaban el minucioso registro, Solís logró quitarse las ligaduras de los pies y huyó a todo escape al "monte".

Toda la noche la pasó Solís a campo raso, ocultándose como mejor pudo, hasta que a la mañana siguiente unos peces de él lo fueron a buscar.

Hipólito Solís ya bastante anciano: hacía poco había estado haciendo unos pagos y esto indujo, no hay duda, a los ladrones, a asaltarlos. Pero buen chasco se llevaron porque en la casa no hallaron ni una moneda.

Cuando los ladrones maniataron a Solís, le dijeron:—"Entre que las llaves si no quiere que le pase lo mismo que a don Pedro Guerola."

Guerola es el que hace algunos meses fue asesinado villanamente en Aserrí por una cuadrilla de ladrones.

Ayer fue trasladado Hipólito Solís a Aserrí y se hallaba en una excitación nerviosa tal, que creía en el camino que en cualquier momento lo asaltarían nuevamente para asesinarlo.

El Doctor Escoto lo examinó y halló que tenía un golpe en el costado, del cual golpe está muy mal y dictaminó que la herida sanaría dentro de veinticinco días.

El Alcalde de Aserrí se trasladó inmediatamente al lugar del suceso.

Hay fuertes presunciones de que sean los autores de ese hecho, José Abraham López y su hijo Antonio, y Juan Rafael Ortega y otros.

CRONICA

CORREOS.—Según el itinerario de la Administración Central, hay correo diario para San Is-

dro, pero sucede que la perla ma encargada de distribuir la correspondencia en aquel lugar, entrega los periódicos al destinatario hasta con tres días de retraso.

INDISPOSICIÓN.—Hace dos días que no asiste a las sesiones de la Cámara el señor Presidente de ella, por encontrarse indisputado, según se nos ha manifestado.

MUERTE REPENTINA.—La señora Petronilla Jiménez, vecina del Guayabo, jurisdicción de San Vicente, de que dimos cuenta en el número de ayer, y que dijimos que había fallecido repentinamente, hemos sabido por el Médico del Pueblo que lo que ocasionó su muerte fue un golpe recibido en el pecho, formando en él un acceso.

ZARZUELA.—Los autores de la letra de la zarzuela "Esperanza" son los jóvenes don Adolfo Esquivel y don Fabio Garnier y de la música don Julio Fonseca.

NOTAS PERSONALES.—Se halla en esta don Clodomiro G. Figueroa, vecino de Puntarenas.

—En Alajuela se encuentra enfermo el maestro de la escuela de varones, don Porfirio Brenes.

—La señorita Julia Montero, hija del Lic. don Francisco Montero Barrantes, se halla postrado en cama.

—Procedente de Honduras ha llegado a la capital don Pedro Sáenz Vargas, quien ha estado hace dos años fuera del país.

—El Gral. Domingo Vázquez, ex-Presidente de Honduras, se encuentra en esta ciudad, procedente de Nicaragua, donde estuvo últimamente preso.

—Don Federico Mora llegará en breve a San José, según se nos informa.

—El barbero Hernenegildo Jiménez está agonizando en el Hospital de San Juan de Dios a consecuencia de la disenteria.

VISITA.—El señor Gobernador hizo una visita al pueblo de San Jerónimo y allí reunió a algunos vecinos con el objeto de preguntarles si estaban o no contentos con la autoridad que tenían, pues el Gobierno estaba dispuesto a nombrar en los diferentes lugares de la República a personas de las simpatías de los vecinos. Al principio se le hicieron algunas indicaciones sobre la suavidad de la conducta del Agente de Policía y, poco después, a su regreso, encontró al pueblo arremolinado en los alrededores de la plaza en muy buena actitud con respecto a la citada autoridad. Digna de encomio es la conducta del activo señor Gobernador.

DESAMPARADOS.—Se nos asegura que la Compañía de Tranvías ha resuelto construir la línea que conducirá a la progresista villa de Desamparados.

—Varios vecinos de esa misma villa han solicitado por medio de un memorial dirigido al señor Ministro del ramo, el nombramiento de don Timoteo Fernández, para Jefe Político de ese cantón.

DEFUNCIÓN.—Ayer a las 11 a. m. dejó de existir en esta ciudad de hidropeña el señor Simón Chavarría.

FIEBRE MALIGNA (?).—Hace cuatro días llegó a ésta, procedente de la Línea, el joven Federico Palamischia, y anteaer cayó gravemente enfermo. El doctor Núñez es quien asiste a ese joven y aunque nada ha dicho respecto de la clase de fiebre que tenga, algunas personas tienen sus dudas y sospechas. Querría el doctor Núñez decirnos lo que haya del caso?

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Vistas de hoy viernes 17

SALA DE CASACIÓN

1 p. m.—Juan R. Montedecora v. Dr. Mariano Padilla y otro (Civil).

SALA 1ª DE APELACIONES

1 p. m.—Hospital de Cartago v. Cristóbal Piedra.

SALA 2ª DE APELACIONES

1 p. m.—Eulogio Pimentel cobellay. (Fabricación clandestina de aguardiente.)

CONGRESO.—Orden del día para hoy, junio 27.

Correspondencia de la Secretaría.

I.—Lectura de las formas de los decretos números 22 y 23.

II.—Continúa la discusión detallada de estos proyectos:

1º—Del artículo 9º relativo á reformas procesales en materia criminal.

2º—Del referente á la Ley de Imprenta.

III.—Lectura de los siguientes asuntos:

1º—Del dictamen de la Comisión de Fomento en la proposición de los diputados Acosta y Saborio sobre la construcción de un ramal del Ferrocarril al Pacífico que una la ciudad de Alajuela.

2º—De dos solicitudes de pensión de Juan Zúñiga Navarro y José Dolores Porras.

3º—De las solicitudes de los vecinos de San Isidro y San Jerónimo de este cantón, para que el primero de esos dos distritos sea erigido en cantón.

IV.—Tercer debate al proyecto del diputado Góchez para que se aumenten los derechos de importación á ciertos artículos como jabón, escobas de mimbre, muebles de madera, etc.

Un paraguas

Se avisa á la persona que se haya encontrado un paraguas ó conozca su paradero, extraviado anoche en la zapatería "La Democracia" de don Emilio Artavia, se sirva entregarlo en la Administración de este diario. El paraguas tiene bordadas en seda las iniciales E. A., y puño negro con incrustaciones de metal.

San José, 27 de junio de 1902

Revista de la Prensa

LA GACETA.—Se traslada á don Alejandro Morales, segundo maestro de la Escuela de Varones de San Antonio de Belén, á prestar iguales servicios en la escuela de San Rafael de Heedidia, en reemplazo de don Jenaro Peñarando, quien renunció.

Se nombra á don Cérbero Villalobos para ocupar el puesto que deja vacante el señor Morales.

—Se conceden hasta ocho días de licencia á don Carlos Díaz para separarse del puesto de 1.º y 2.º Agente Fiscal de esta provincia y se reanjan dichas funciones en el Fiscal de la Corte don Rafael Machado.

—Se conmuta en arresto temporal en la Cárcel de esta ciudad, la pena de presidio á que fueron condenados Julián González Cabezas y José Obares.

—Se permite á Jesús Cavarria Quirós que cumpla el confinamiento á que fué condeado por lesiones, en Turrialba, en vez de hacerlo en San Carlos.

—Se les rebaja la décima parte de la pena á Carlos Pineda Recinos y Williams Walter, reos de hurto y homicidio, respectivamente.

—Se declaran sin lugar las siguientes solicitudes: la de Josefina Vargas Barquero, hecha en favor de su marido Mariano Esquivel Vargas; la de Francisca Masís Alfaro, á favor de su hijo Ismael Trigueros Masís, y las de José y Rafael Calderón y Jesús Chavarria Quirós.

—Se establece el aforo de C1 0-06 por kilogramo sobre las redes destinadas á las industrias de la pesca, ya vengan solos ó con los plomos y boyas correspondientes, sujetos al 50 o/o de recargo.

—La Secretaría de Fomento ha resuelto señalar la finca del señor Licenciado don José J. Rodríguez, situada al otro lado de Río Grande, como uno de los puntos para levantar una estación en la línea del ferrocarril del Pacífico.

LA REPUBLICA.—En su primer artículo contesta al calificativo de injurioso empleado por el Presidente de la Facultad de Medicina contra el colega con motivo de las publicaciones hechas acerca de dicha Facultad. —Da citada en sus columnas á una carta de Mr. Stuart, Admor. del Ferrocarril de Costa Rica, en defensa de la Empresa que representa y hace algunos comentarios á las cifras aducidas por dicho señor. Tomamos de su información: "Por el lado de la Puebla hubo

anhe un amago de incendio. Una familia dejó la criada cuidando á los chicos. Mientras iban á dar su vuelta, los pequeños se durmieron y la criada se desolvió. La luz se cayó y encendió un poco de ropa: afortunadamente no pasó de allí la cosa porque se sofocó pronto el comienzo de un siniestro que pudo tener fatales resultados."

LA PRENSA LIBRE.—Trae el material acostumbrado. EL DERECHO.—No registra nada de notable.

EL DIA.—De su bien pensado y bien escrito artículo editorial, sobre el asunto capital del día, el famoso "bordereau," tomamos las siguientes muy oportunas consideraciones:

"Y el papellito ese resulta ahora más célebre porque lo que decía era muy 'ambiguo,' según opinión de don Rafael y de don Demetrio, á pesar de que los señores don Nazario Castro, don José Mº y don Patricio Arias declaran que decía:—'Nazario: Todo esfuerzo es inútil; ríndase.'"

En su declaración, don Demetrio manifiesta que lo que pedía era que le mandaran cigarrillos al todo trance; y en su carta de "La República" el mismo señor no dice nada de cigarrillos; por lo que toca á don Rafael Iglesias, declaró distintamente á su hermano, pues tampoco dice que le pidiera el 3 de mayo cigarrillos á don Nazario.

En fin, puede haber muchas clases de "cigarrillos..." Refiérese luego á la declaración de Patricio Arias y agrega enseñando:

"Luego, de esto se deduce que el papellito que presentó don Rafael no es el mismo que don Nazario le llevó el 3 de mayo para que se enterara de su contenido. Probablemente lo equivocó y sacó del bolsillo otro..."

Anuncia en su crónica que en breve será presentada una solicitud al Congreso suscrita con más de 500 firmas, pidiendo que dicte una ley en que se prohíba que los domingos y días de fiesta se cierren los establecimientos de comercio.

LA NUEVA PRENSA.—Tercer artículo sobre "El Talón de Oro." De actualidad" contra los tipos envidiosos. Varias correspondencias de diferentes lugares, cables y alguna crónica.

Servicio de la noche

Anoche sufrió un ataque de congestión cerebral don Luis Hinc.

COMUNICADOS

S. n José, junio 26 de 1902.

Señor Redactor de EL NOTICIERO.

P.

Muy señor mío:

Alejandro completamente de la política me sorprendió usted ayer con la noticia de que un diario de esta capital reproducía algún artículo mío.

Natural curiosidad me hizo buscar "El Día" en el cual se encontraba dicha reproducción.

Me disgusta más grande á la sombra del señidino "Un hombre libre" mi artículo ha sido desfigurado.

El ataque anónimo siempre me ha sido repugnante.

Al hacer esta manifestación es el momento oportuno para recordar que algunas veces se me ha imputado la paternidad de artículos sin firma (v. g. contra el Doctor Calnek).

Declaro que jamás he escrito y mucho menos atacado á alguien sin que mi firma entera haya sido estampada al pie.

El único artículo de combate que salió sin mi firma al pie fué el "Amicus Plato, sed magis amica veritas," exhibición histórico-cinematográfica de los hombres que hoy gobiernan, excepción hecha de (en él) de los Licenciados don Ascensión Esquivel y don Ricardo Jiménez.

Este artículo salió sin mi firma por la Directiva General del Partido Civil lo adoptó como editorial para el "Relecciónista", pero puse de manifiesto que yo era su autor.

Así, pues, solamente lo que apareza publicado con mi firma puede justamente serme imputado. Hecha esta digresión, "Protesto" contra la reproducción "adulterada" de mi artículo "A los suizos de la prensa."

Este artículo forma parte de una serie entre los que figuran: "Liberales

y Conservadores." "De carácter á carácter." "To be or not to be" "Contestamos." "El joven Quesada al Licenciado Orozco." "A Washington el Pequeño," y otros más escritos desde 1889 hasta 1891, en defensa y sostenimiento de los intereses del Equilibrismo entonces caído.

"Protesto" contra esa reproducción porque ha sido hecha sin mi consentimiento (artículo 7º de la Ley de 27 de junio de 1896).

"Protesto" contra esa reproducción porque si se compara con el original se verá que el andamio reproductor—"conscientemente"—ha suprimido párrafos—cambiando palabras—agregando otras é intercalando frases enteras.

Podría llevar ante l tribunales de justicia represiva á "Un hombre libre." En efecto, el artículo 1º de la Ley número 40 de 27 de junio de 1896 dice:

"Art. 1º.—La propiedad intelectual tiene el mismo carácter y efectos á las mismas reglas que la propiedad mueble."

El 7º dice: "Art. 7º.—Las obras científicas y literarias pertenecen á sus autores, y no pueden, bajo ningún pretexto, ser publicadas sin traducciones sin su consentimiento."

El 71º dice: "Art. 71º.—Los defraudadores de la propiedad intelectual responderán criminal y civilmente en los términos señalados por el artículo 496, inciso 3º del Código Penal."

Y el artículo citado establece en su inciso 3º las penas de presidio interino, reclusión ó confinamiento menores en sus grados mínimos ó multa de 101 á 666 pesos á los defraudadores de la propiedad literaria.

Sin embargo no lo haré considerando suficiente esta protesta para la acción á "Un hombre libre" y para que la "Prensa", tan exigente en la reclamación de "Derech", recuerde que también tiene obligaciones que cumplir.

Agradeciéndole debidamente la publicación de la presente, me suscribo de Ud. atento servidor

OCTAVIO QUESADA

Al soberano Congreso

Mucho agradecemos á la Cámara Legislativa la justicia que acaba de hacer con uno de nuestros viejos veteranos del ejército, militar consagrado siempre con afición verdadera á la carrera de las armas, Teniente Coronel don Guadalupe Quesada, decretando una pensión de por vida de cincuenta colones mensuales á cargo del Tesoro Público.

Don Guadalupe Quesada, es uno de los pocos soldados que aún sobreviven de nuestra campaña nacional del año 56 y en los largos servicios prestados al país en los diferentes puestos militares por él servidos ha demostrado siempre honradez acrisolada y ha dejado satisfechos á sus jefes por su conducta ejemplar y por el buen desempeño de las funciones á él encomendadas.

Muy justo nos parece, pues, que el soberano Congreso Constitucional, inspirado en un sentimiento de justicia para con los buenos y leales defensores de la integridad del territorio en época de peligro, haya concedido esa pensión que servirá al Teniente Coronel don Guadalupe Quesada para hacer más llevaderos los quizá pocos días que le restan de vida.

Nuestras felicitaciones sinceras al justiciero Congreso de Costa Rica.

UNOS AMIGOS

Lo que son los anuncios

No hay anuncio perdido por completo: si hoy nos es indistinto, llegará un día en que no será muy interesante.

No vale tanto un buen género como un buen anuncio.

Comenzarse un comercio al anuncio, es hacer que el solvente preste por puertas, y, con él, el oro.

Aunque algunos comerciantes fungen desdeñar el anuncio, no es cierto en absoluto ese desdén. Qué no el escapearte y la muestra sino anuncios en pequeña escala?

AVISO

En los primeros quince días hábiles del mes de julio próximo entrante, deberán pagarse en la Tesorería Municipal de este cantón los impuestos municipales correspondientes al tercer trimestre del presente año.

Gobernación de la provincia de San José.—14 de junio de 1902.

Ric. Mora F.

AVISO AL PUBLICO

He conferido poder generalísimo al señor don Walter J. Field.

Dr. M. Fischel

La Panadería Pochet Y la de "El Gallito"

Venden á los precios siguientes

Arroz y azúcar de 15.....	10	céntimos	libra
Azúcar de 2ª calidad, siempre buena á 2.....	15	"	"
Mantequilla de todas clases, pero buena Leche condensada holandesa.....	30	"	"
Cacao Matina.....	30	"	"
Café molido excelente, á.....	30	"	"
Mantequilla Smith, legítima.....	25	"	"
Mizena, dos paquetes por.....	15	"	"
Leche condensada Nestlé.....	40	"	libra
Betón á.....	05	"	caja
Sal criolla.....	05	"	libra
Fideos.....	30	"	"

Nuestra libra es de 16 onzas.

JOSÉ BOIX

LA MODA

Sombrerería de Bengoechea é hijo

Este acreditado y bien conocido establecimiento se ha trasladado al nuevo y espacioso local contiguo al Carmen, 25 varas al Norte del antiguo local.

Queriendo ammentar nuestras existencias y ensanchar más nuestro negocio, avisamos á nuestra clientela y al público en general, que muy en breve nos llegará de New York, París, Londres y Viena, un surtido completo de SOMBREROS PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, de todas clases y al alcance de todos. Para dar lugar á esa nueva existencia, venderemos de hoy en adelante á precios verdaderamente sin competencia.

Bengoechea é hijo

Nueva carnicería

El 8 de Mayo

Frente al lado O. del Mercado

Habiendo tenido un arreglo con "The United Fruit Co.", dispongo de ganado gordo, teniendo el gusto de ofrecer mis servicios al público.

1 m. QUESADA.

Se necesitan

muchachos para la venta de este diario.

ATENCION

Se realizan á precios sumamente baratos LADRILLOS DE ACERA, COCINA, &c. Esquina de la Soledad. J. E. VANDER LAAT

VENDO ó CAMBIO

FINCAS PEQUEÑAS POR GRANDES, DANDO LA DIFERENCIA EN DINERO. JUAN RAFAEL MONTEPEDECA San José, junio 7 de 1902.

ORIZA-POWDER

Flor de Airoz

FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE

PERFUMERIA ORIZA

Dr. L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11. Place de la Madeleine, París

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

GRAN FABRICA de MUEBLES UNICA EN COSTA RICA

Avenida Central, Este, Núm. 531

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

JORGE MORALES BEJARANO

RESTAURANTE CENTRAL

Es el mejor y más acreditado de San José.
Cenas durante la noche.

Propietario, JUAN AMIGHETTI.

A los abonados en provincias

A las personas de provincia especialmente les conviene la suscripción a EL NOTICIERO por las siguientes incontrovertibles razones:

- 1ª Porque EL NOTICIERO trae las novedades recogidas durante todo el día y gran parte de la noche;
- 2ª Porque EL NOTICIERO trae lo más importante y lo de mayor interés que registren los demás diarios; y
- 3ª Porque recibirán EL NOTICIERO, con esas incuestionables ventajas, por el mismo correo y a la misma hora, que los demás diarios.

Rafael Segura R.

Vende una finca de 300 manzanas en Tarrazá y lotes de terreno, para construir, en San Pedro del Mojón.
Para informes, verse con Ciria-co Zamora.

DOCTOR LUIS P. JIMENEZ

DESPACHA EN LA OFICINA DEL DR. TOMÁS M. CALNEZ
de 11 a m á 3 p.m.

A otras horas del día y en la noche, se encuentra en el Hospital de San Juan de Dios.—TELÉFONO 78.
Se hace cargo de examinar sangre, esputo, orina y otras sustancias patológicas.

AGUAS DE MONDARIZ FUENTE DEL VAL

Especiales para diabetes, anemias, dispepsias, afecciones del estómago, hígado y convalecencias de enfermedades graves.

De venta en las principales farmacias de San José.
Unico depósito en Costa Rica, — Pulperia El Oriente.

OJO

Vendo un lote de construcción al Sureste del Parque Nacional. Consta de 13 varas de frente por 3 varas de fondo.

También vendo una finca en Grecia, diez minutos a pie de la Plaza. Consta de quince manzanas. Se llama "La Margarita"

Entenderse con el Sr. W. J. FIELD

EL NOTICIERO

Es el diario que ofrece mejores ventajas
para los anunciantes

DE GRAN UTILIDAD PARA EL COMERCIO
Publica religiosamente las noticias del día

Servicio cumplido é inmejorable

Oficina de Redacción y Admón.:

ANTIGUO LOCAL DE EL HERALDO.

25 VARAS AL ESTE DE LA OFICINA TELEGRAFICA

APARTADO DE CORREO NUMERO 109

AVENIDA 5a., OESTE